



**ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA
EL CURSO 2023 - 2024.**

DIBUJO TÉCNICO II

De acuerdo con la convocatoria formulada por el Director general de Inclusión educativa y Ordenación y el Jefe del Servicio de Inspección Educativa de la Consejería de Educación a las Jefaturas de los Departamentos Didácticos implicados, se efectúa el día 13 de diciembre de 2023, mediante la aplicación "Teams" tras la creación del equipo "Coordinación EBAU 2024 – Centros educativos", la reunión de coordinación de la materia de Dibujo técnico II con el siguiente **orden del día**:

1. Presentación de los responsables de materia.
2. Resultados EBAU 2023.
3. Información general sobre elaboración y desarrollo de Evaluación de Bachillerato de Acceso a la Universidad EBAU 2024 en relación con la materia correspondiente.
4. Ruegos y preguntas.

Se inicia la reunión a la hora prevista, 16.30 horas, estando presentes:

- Por la Universidad de Oviedo/Uviéu: los profesores don Pedro Ignacio Álvarez Peñín, responsable de la materia para el curso 2023 -24 y don Pablo Pando Cerra, ambos del área de Expresión gráfica.
- Por la Consejería de Educación: el Inspector de Educación don Eduardo Colino Cuetos, responsable de la materia para el curso 2023 -24.
- Por los Departamentos Didácticos los Centros Educativos siguientes:
 - IES "Ramón Menéndez Pidal" de Avilés.
 - IES "Carreño Miranda" de Avilés.
 - IES "Número 5" de Avilés.
 - CPEB "Carlos Bousoño" de Boal/Bual.
 - IES "Rey Pelayo" de Cangas de Onís.
 - IES de Cangas de Narcea.
 - IES "Candás", Carreño.
 - IES "Isla de la Deva" de Piedras Blancas, Castrillón.
 - IES "Corvera" de Corvera de Asturias.
 - IES "Selgas" de Cudillero.
 - IES "Real Instituto de Jovellanos" de Gijón/Xixón.
 - IES "Doña Jimena" de Gijón/Xixón.



- IES “Número 1” de Gijón/Xixón.
- IES “Montevil” de Gijón/Xixón.
- IES “Rosario Acuña” de Gijón/Xixón.
- IES “Mata Jove” de Gijón/Xixón.
- IES “Padre Feijoo” de Gijón/Xixón.
- IES “Emilio Alarcos” de Gijón/Xixón.
- IES “Río Piles” de Gijón/Xixón.
- IES “Roces” de Gijón/Xixón.
- Colegio “Corazón de María” de Gijón/Xixón.
- Colegio “La Inmaculada” de Gijón/Xixón.
- Colegio “San Eutiquio, La Salle” de Gijón/Xixón.
- Colegio “Liceo La Corolla” de Gijón/Xixón.
- Colegio “Montedeva” de Gijón/Xixón.
- Colegio “La Asunción” de Gijón/Xixón.
- Colegio “Virgen Mediadora” de Gijón/Xixón.
- IES “Ramón Areces” de Grao/Grado.
- IES “César Rodríguez” de Grao/Grado.
- IES “Cristo del Socorro” de Luanco, Gozón.
- IES “Santa Cristina” de Pola de Lena, Lena.
- Colegio “Sagrada Familia – el Pilar” de Pola de Lena, Lena.
- Colegio “Beata Imelda Santo Tomás” de Langreo.
- IES “Cuenca del Nalón” de La Felguera de Langreo.
- IES “La Quintana” de Ciañu, Langreo.
- IES “Alto Nalón” de Barredos, Llaviana/Laviana.
- IES “David Vázquez Martínez” de La Pola, Llaviana/Laviana.
- IES de Llanes.
- IES “Llanera” de Posada de Llanera.
- IES “Bernaldo de Quirós” de Mieres.
- IES “Sánchez Lastra” de Mieres.
- IES “Peñamayor” de Nava.
- IES “Galileo Galilei” de Navia.
- IES “Noreña”.



- CFPE “Centro de imagen, sonido e informática” (ACEIMAR) de Noreña.
- IES “La Corredoria” de Oviedo/Uviéu.
- IES “Pando” de Oviedo/Uviéu.
- IES “Doctor Fleming” de Oviedo/Uviéu.
- IES “Aramo” de Oviedo/Uviéu.
- IES “Monte Naranco” de Oviedo/Uviéu.
- IES “Río Trubia” de Trubia, Oviedo/Uviéu.
- IES “Leopoldo Alas Clarín” de Oviedo/Uviéu.
- IES “Pérez de Ayala” de Oviedo/Uviéu.
- IES “Alfonso II” de Oviedo/Uviéu.
- Colegio “Santa Teresa de Jesús” de Oviedo/Uviéu.
- Colegio “Loyola” de Oviedo/Uviéu.
- Colegio “Auseva” de Oviedo/Uviéu.
- Colegio “Santa María del Naranco” de Oviedo/Uviéu.
- Colegio “San Ignacio” de Oviedo/Uviéu.
- Colegio “Amor de Dios” de Oviedo/Uviéu.
- IES “Pravia” de Pravia.
- IES “Infiesto” de Piloña.
- IES “Arzobispo Valdés – Salas” de Salas.
- IES “Virgen de Covadonga” de El Entrego/L’Entregu de San Martín del Rey Aurelio.
- IES “Juan José Calvo Miguel” de Sotrandio de San Martín del Rey Aurelio.
- IES “Avelina Cerra” de Ribadesella.
- IES “Juan de Villanueva” de Pola de Siero.
- IES “Río Nora” de Pola de Siero.
- IES “Astures” de Lugones/Llugones, Siero.
- IES “La Fresneda” de La Fresneda, Siero.
- Colegio “Peñamayor” de Siero.
- Colegio “Palacio de Granda” de Siero.
- IES “Marqués de Casariego” de Tapia de Casariego.
- IES “Concejo de Tineo”.
- IES “Carmen y Severo Ochoa” de Luarca, Valdés.



1. Presentación de los responsables de materia.

Se mantienen los responsables de materia de los cursos anteriores. Si bien el actual responsable de la Universidad adelanta el posible cambio, estando presente en la reunión el profesor Pablo Pando Cerra, quién probablemente tome el testigo el curso venidero.

Se aprovecha para volver a facilitar los correos electrónicos de los responsables para canalizar cualquier futura consulta a través de los mismos:

pialvarez@uniovi.es

eduardolu@educastur.org

Se recuerda que según la circular de inicio de curso el correo institucional de contacto con los centros educativos por parte de la Consejería competente en materia educativa es el de la extensión: @educastur.org.

Se vuelve a dejar constancia de la asistencia significativa a la reunión, similar a los cursos pasados, entendemos que, debido al desarrollo telemático de la convocatoria y reunión que evita desplazamientos y favorece la asistencia.

Así mismo se indica que aquellos profesores o profesoras que necesiten un justificante de asistencia a esta reunión se lo soliciten al responsable de la Consejería de Educación mediante correo electrónico.

2. Resultados EBAU 2023.

Por parte del responsable de la Universidad se efectúa un resumen de los datos estadísticos de la EBAU en la materia respecto a la evolución del alumnado presentado y de la nota media obtenida de las convocatorias de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, destacando el aumento en el alumnado matriculado en la convocatorias ordinaria, mejor dato de los años analizados, y la escasa variación en la extraordinaria y un porcentaje de aprobados en la convocatoria extraordinaria de 2023 reducido aunque duplica el del curso pasado.

3. Información general sobre elaboración y desarrollo de Pruebas de Acceso 2023 en relación con la materia correspondiente.

Se produce la intervención de don Juan Manuel Marchante Gayón, Director del área de Orientación y Acceso a la universidad para explicar por un lado los motivos del retraso en la convocatoria de la presente reunión y por otro comentar los vaivenes sufridos por la intención ministerial de modificar aspectos de la EBAU para este curso, frustrados por, entre otros, el adelanto electoral y el consiguiente gobierno en funciones. Recuerda que está pendiente de publicación la orden ministerial reguladora de la EBAU.



Una vez finalizada su intervención cede la palabra a los responsables de materia, quienes repasan los cambios producidos en el nuevo sistema de evaluación para el acceso a la Universidad. En este sentido se indicó que los cambios planteados en la ley vuelven a ser importantes, pero que se irían introduciendo de forma gradual en los sucesivos cursos teniendo en cuenta a la normativa reguladora recogida en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE del 6 de abril de 2022) y al Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias (BOPA del 1 de septiembre) y debido a la influencia que ha tenido lo señalado previamente por el director de área.

Como resumen, se recordó que en cursos anteriores la novedad más significativa fue la obligatoriedad de resolver a mano alzada los últimos ejercicios de la prueba (correspondiente al actual bloque C “Normalización y documentación gráfica de proyectos”). El cambio más significativo es la segregación en un bloque propio D “Sistemas CAD”, que se refiere al uso de equipos informáticos, y que se acordó introducirlo a partir del curso siguiente, al resultar precipitado hacerlo en el presente curso.

Por ello, se propone mantener la estructura del curso 2022-23, de manera que se realice la prueba con la estructura de los tres primeros bloques A, B y C (Fundamentos geométricos, Geometría proyectiva y Normalización y documentación gráfica de proyectos), y hacerla similar a años anteriores.

Tras recordar nuevamente la estabilidad normativa en la evaluación en el presente curso respecto al pasado a pesar de las modificaciones introducidas con la nueva ley orgánica de educación, se realiza un repaso a las competencias clave y específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

Respecto a la elaboración y desarrollo de la prueba se acuerda efectuar los menores cambios posibles respecto al último año destacándose:

Aspectos que se mantienen

- La duración, que será de 1 hora y 30 minutos.
- La falta de limpieza y de precisión podrá suponer una disminución de hasta 0,50 puntos por cada ejercicio.



- Ejemplos de exámenes en el siguiente enlace:
<https://www.uniovi.es/estudia/grados/sobrelosgrados/ebau/asignaturas-ebau-2023-2024>
- Información adicional respecto a normativa general, coeficientes de ponderación, acceso desde ciclos formativos de grado superior, etc. en la página Web:
<https://www.uniovi.es/estudia/grados/sobrelosgrados/ebau>
- No hay bibliografía específica.
- Existirán criterios específicos para cada ejercicio. Se recomienda no dejar ejercicios en blanco.

Aspectos que cambian

La prueba consistirá en 8 ejercicios, de tipo abierto o semiabierto, con la siguiente estructura:

- Ejercicio 1. El alumno deberá resolver un ejercicio de Homología/Afinidad.
- Ejercicio 2. El alumno deberá resolver un ejercicio de Geometría cuya temática abarcará los temas de tangencias y curvas cónicas.
- Ejercicio 3. El alumno deberá resolver un ejercicio de Sistema Diédrico (incluye los conceptos de Homología/Afinidad como aplicación).
- Ejercicio 4. El alumno deberá resolver un ejercicio de Sistema Diédrico (incluye los conceptos de Homología/Afinidad como aplicación).
- Ejercicio 5. El alumno deberá resolver un ejercicio sobre cuerpos geométricos en el Sistema Diédrico.
- Ejercicio 6. El alumno deberá realizar una Perspectiva (Isométrica o Caballera) de una pieza dada por sus vistas.
- Ejercicio 7. El alumno deberá dibujar las vistas de una pieza, incluyendo su acotación. Este ejercicio se resolverá íntegramente a mano alzada.
- Ejercicio 8. El alumno deberá dibujar las vistas de una pieza, en la que se incluirán cortes. Este ejercicio se resolverá íntegramente a mano alzada.

Todos los ejercicios tendrán una valoración de 2,5 puntos y el alumnado escogerá cuatro de ellos a elegir entre los 8 ejercicios propuestos, sin ninguna limitación adicional. En caso de realizar más de cuatro ejercicios, se corregirán únicamente las cuatro primeras opciones elegidas.



Así mismo se recuerda por parte de los responsables que a fecha de celebración de esta reunión aún no hay aprobada orden ministerial alguna relativa a la nueva edición EBAU 2024 y que todo estará a expensas de la publicación en el BOE de una nueva orden ministerial.

4. Ruegos y preguntas.

- Se recuerda que es posible el uso de construcciones geométricas sencillas con la finalidad de obtención de la solución en ejercicios más complejos.
- Tras varias preguntas se aclara e incide en los cambios producidos en la elección de ejercicios de la prueba y su calificación para evitar confusiones.
- Se repasan los materiales que pueden utilizarse en la prueba tras solicitud de un centro educativo.
- Agradecimiento de los asistentes a la buena labor desarrollada por el profesor Pedro Ignacio Álvarez Peñín.

Finalizado este punto se procede a la información por parte del profesor don Pablo Pando de la plataforma de acceso gratuito <https://edrawtech.uniovi.es/> desarrollada mediante un proyecto europeo en el que participa la Universidad de Oviedo/Uviéu y que puede resultar de ayuda para el bloque D “Sistemas CAD” sobre todo de cara a cursos venideros.

Sin más asuntos que tratar termina la reunión a las 18:00 horas del día indicado.

El Inspector de Educación responsable de
materia por la Consejería de Educación.

El profesor universitario responsable de
materia por la Universidad de
Oviedo/Uviéu

Eduardo Colino Cuetos

Pedro Ignacio Álvarez Peñín